

90169

4140

4

17482

Quito, 16 de Marzo del 2017

Señor

JAIRO ANDRÉS GONZÁLEZ CUMBA

Ciudad

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **VERTIGO FILMS CIA. LTDA.**, reunida el 10 de marzo del 2017, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **PRÉSIDENTE**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía.

Su período de funciones es de 2 años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Muy atentamente.

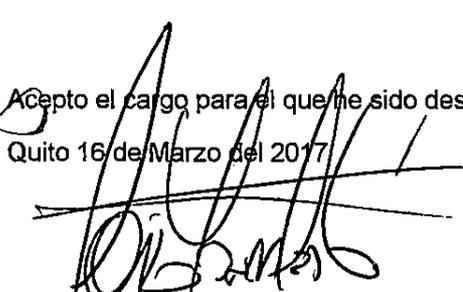


SR. PAULO SANTIAGO GONZALEZ CUMBA

Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito 16 de Marzo del 2017



SR. JAIRO ANDRÉS GONZÁLEZ CUMBA

CC: 1711243723

La compañía se constituyó en la Notaría Undécima, del Cantón Quito, ante el Dr. RUBEN DARIO ESPINOSA, Notario Undécimo del Cantón Quito, el 7 de Agosto del 2000.

Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 7 de noviembre del año dos mil.

3392

TRÁMITE NÚMERO: 17482



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13319
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4140
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VERTIGO FILMS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ CUMBA JAIRO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1711243723
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3392 DEL 07/11/2000.- NOT. 11 DEL 07/08/2000 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL